

BORRADOR DEL ACTA DE LA SESION ORDINARIA CELEBRADA POR EL PLENO DE ESTE AYUNTAMIENTO DE BRAOJOS EL DIA 20 DE ENERO DE 2016

ALCALDE-PRESIDENTE:

D. RICARDO J. MORENO PICAS

CONCEJALES ASISTENTES:

DÑA TAMARA EDELWEISS SERNA MIGUEL

D GABRIEL BAENA DE LA CONCHA

D PEDRO SEDANO DOMINGUEZ

CONCEJALES NO ASISTENTES

D. ANGEL MARTIN JIMENEZ

SECRETARIA INTERVENTORA

D^a. GEMA CARMONA LAINEZ

En la Casa Consistorial de este Ayuntamiento de Braojos de la Sierra (Madrid), siendo las diecisiete horas del día 20 de enero de dos mil dieciséis, bajo la presidencia del Sr. Alcalde-Presidente D. Ricardo José Moreno Picas, a efectos de dar cumplimiento a lo dispuesto en el art. 38 del Reglamento de organización, funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades locales de 28 de noviembre de 1986, previamente convocados, se reúnen los Sres. Concejales al margen indicados asistidos por la Secretaria- Interventora

Dña Gema Carmona Láinez, al objeto de celebrar la sesión ordinaria para la que han sido previamente convocados.

Declarada abierta la sesión por el Sr. Alcalde Presidente, se procede a tratar los asuntos que componen el orden del día.

PUNTO 1.- APROBACION DEL BORRADOR DEL ACTA DE LA SESION ANTERIOR

Leída el acta de la sesión anterior celebrada el día 23 de noviembre de 2015, se acuerda por unanimidad de los Sres. Concejales dejar el borrador del acta pendiente de aprobación para su lectura.

PUNTO 2.- CORRESPONDENCIA

Por parte del Sr. Alcalde se da cuenta de los siguientes escritos:

- Notificación concesión subvención para proyectos de infraestructuras turísticas año 2015 para la actuación "Pavimentación de viales 2015: Travesía Buen Suceso y Plaza Calvo Sotelo por importe de 58.991,94 €.
- Dirección General de Carreteras comunicación arreglos varios en M-976.
- Autorización circulación por los montes propiedad de la Comunidad de Madrid a los vehículos adscritos al Ayuntamiento de Braojos de la Sierra.
- Solicitud acumulación horas de lactancia y 15 días laborables de vacaciones Dña Iciar Cisneros de los Ríos.

PUNTO 3.- DECRETOS DE LA ALCALDIA

Por el Sr. Alcalde se procede a dar cuenta de todos los decretos dictados por la Alcaldía, desde la última sesión:

- Decreto 81/2015 de 23 de julio: Concesión licencia de obras D. Alberto García Sigüero para limpieza de solar en Calle Pozo 19/21.



- Decreto 82/2015 de 6 de octubre: Aprobación de la factura presentada por Mendez Sport por importe de 469,00 €.
- Decreto 83/2015 de 13 de octubre: Concesión ocupación de la Casa de Cultura.
- Decreto 84/2015 de 14 de octubre: Concesión licencia de obra a D. Cándido Asenjo Sedano.
- Decreto 85/2015 de 21 de octubre: Concesión licencia de obra a D. Cándido Asenjo Sedano en Calleja Tinao 8.
- Decreto 86/2015 de 23 de octubre: Autorizando devolución de fianza definitiva de la obra de Alojamiento Turístico en Braojos de la Sierra por importe de 3.140,50 €.
- Decreto 87/2015 de 28 de octubre: Aprobando la modificación de titularidad catastral a D. Juan José García Vargas en Polígono 6 Parcela 79.
- Decreto 88/2015 de 28 de octubre: Aprobando la modificación presupuestaria 172015 de Generación de créditos por ingresos.
- Decreto 89/2015 de 29 de octubre: Fijación de días de fiesta local 2016 el 22 de enero y el 8 de septiembre.
- Decreto 90/2015 de 30 de octubre: Aprobando la modificación de titularidad catastral a D. Carlos Martín Gómez.
- Decreto 91/2015 de 6n de noviembre: Aprobando la factura de Cerracas Cerrajería por importe de 1.185,80 €.
- Decreto 92/2015 de 11 de noviembre: Aprobando la devolución del segundo pago de la paga extra de diciembre de 2012 a los empleados en servicio activo del Ayuntamiento.
- Decreto 93/2015 de 18 de noviembre: Convocando sesión extraordinaria de Pleno a celebrar el 23 de noviembre de 2015 a las 17:00 horas.
- Decreto 94/2015 de 18 de noviembre: Aprobando la devolución del segundo pago de la paga extra de diciembre de 2012 al trabajador que no se encuentra en servicio activo en el Ayuntamiento.
- Decreto 95/2015 de 27 de noviembre: Concesión licencia de ocupación de dominio público a Cuarzo Producciones.
- Decreto 96/2015 de 2 de diciembre: Concesión de prórroga para presentación del Impuesto sobre el incremento del valor de los terrenos de naturaleza urbana a D. Antonio José García Sigüero.
- Decreto 97/2015 de 9 de diciembre: Aprobando modificación presupuestaria 2/2015 de generación de créditos por nuevos ingresos.
- Decreto 98/2015 de 9 de diciembre: Aprobando el expediente para el arrendamiento mediante concurso de los tres alojamientos turísticos situados en Calle Cantarranas 46.
- Decreto 99/2015 de 11 de diciembre: Aprobando la solicitud de pago anticipado de la subvención para "Proyecto de pavimentación viales 2015 Travesía de Buen suceso y Plaza Calvo Sotelo.
- Decreto 100/2015 de 16 de diciembre: Aprobando los ajustes a la baja del presupuesto de 2015 para su prórroga en 2016.
- Decreto 101/2015 de 16 de diciembre: Aprobando la prórroga del presupuesto de 2015 para el año 2016.
- Decreto 102/2015 de 23 de diciembre: Concediendo licencia a D. Pedro Sanz Martín para reforma de vivienda situada en Plaza Calvo Sotelo 10.
- Decreto 1/2016 de 13 de enero: Estimando la solicitud y autorizando la acumulación del período de lactancia y vacaciones pendiente del año 2015 a Dña. Iciar Cisneros de los Ríos.
- Decreto 2/2016 de 15 de enero: Convocando sesión ordinaria de Pleno a celebrar el 20 de enero de 2016 a las 17 horas.

PUNTO 4.- APROBACION DE FACTURAS

Vistas las facturas presentadas por la Secretaría-Intervención presentadas desde la última sesión Plenaria, la Corporación, por unanimidad, procede a su aprobación

LUCIA LOREN ATIENZA	FRA. 03	120,00 €
EMILIO RUIZ BLASCO, S.L.	FRA. 097/2015	473,34 €
FERRETERIA SANJUAN	FRA. A-426	82,45 €
HNOS. MONTOYA	FRA. 2016/000482	323,24 €

PUNTO 5.- APROBACION CONVENIO MARCO DE COLABORACION ENTRE LA COMUNIDAD DE MADRID Y ECOVIDRIO.

Por la Alcaldía se presenta el Convenio Marco de colaboración entre la comunidad de Madrid y Ecovidrio para el reciclado de los envases de vidrio.

El Pleno por unanimidad de los miembros presentes (4 de los 5 miembros que componen la Corporación municipal) adoptó el siguiente

ACUERDO

Primero.- La Adhesión del Ayuntamiento de Braojos de la Sierra al convenio Marco de colaboración entre la comunidad de Madrid y Ecovidrio para el reciclado de los envases de vidrio, manteniendo la modalidad de Ecovidrio Recoge sin recepción de contraprestación económica alguna por la firma del Citado Convenio Marco.

Segundo.- Remitir dos copias del Convenio a Ecovidrio a fin de formalizar la ratificación del mismo.

PUNTO 10.- INFORMACIÓN DE LA ALCALDÍA

El Sr. Alcalde informa sobre los siguientes temas de interés:

- Autorización para la circulación de vehículos por monte público: Se informa que por el Área de Conservación de Montes nos indican que procedamos a realizar un modelo de autorización para el tránsito por el monte de los vehículos de su propiedad a los ganaderos del municipio. Se ha elaborado el mismo y se ha hecho entrega de la solicitud a los ganaderos para su cumplimentación y posterior remisión a la Dirección General de Medio Ambiente.
- Coto de caza: Se informa de la comunicación a la Dirección General de Medio Ambiente de la modificación de tablillas y la necesaria colocación de unas nuevas correctamente.
- Arrendamiento tres alojamientos turísticos en Calle Cantarranas 46: Se informa de la presentación de cuatro ofertas y la apertura de plicas que se efectuará en febrero.
- Secretaria Intervención: Se informa del cese de Dña Gema Carmona Lainez el 31 de enero tras la finalización de la baja maternal de Iciar Cisneros.
- Reunión en Dirección General de Patrimonio: En la misma se trató el tema de la modificación de la obra de la Fuente, a pesar de que muchas de las cuestiones solicitadas ya han sido modificadas. Se les pasara información sobre los actos del Cuarto Centenario y año Jubilar.



Se solicita a D. Pedro Sedano información para que la Fundación Canal pueda colaborar en la promoción turística montando una exposición o aportando ayuda económica para la misma.

- Plan General de Ordenación Urbana: Se informa de la reunión el 27 de enero con el Director General de Urbanismo para iniciar la tramitación del Plan General de Ordenación Urbana. Se aportará el Avance realizado en el año 2008 para su revisión y posterior iniciación de la tramitación de su aprobación.
- Gestoría: Se informa de la propuesta de Dña Lorena Bernal para prestación de servicio de Gestoría la cual no ha sido estimada por ya que de momento el Ayuntamiento tiene cubierto el citado servicio.

PUNTO 6.- RUEGOS Y PREGUNTAS.

Por la alcaldía se procede a la apertura del Turno de Ruegos y Preguntas:

_ D. Pedro Sedano procede a transmitir a la Alcaldía la satisfacción por la recuperación de la calle Pozo, manifestando la existencia de un registro de alcantarillado en mal estado para que se solicite al Canal de Isabel II su reparación.

Y no habiendo más asuntos que tratar se levanta la sesión por el Sr. Alcalde-Presidente, siendo las diecisiete horas , extendiéndose la presente acta, que como secretario, doy fe.

Vºbº

EL ALCALDE

